

## Rector de Uniguajira anuncia ampliación de cobertura y nuevos programas

El rector Carlos Robles, confirmó que la institución sigue creciendo en cobertura y nuevos programas con la responsabilidad otorgada por el CNA.

Robles Julio precisó que este 2026, en el marco de los 50 años de vida académica, se inicia con la facultad número siete que es la de Arte. **Pág. 10**

## Llave del desarrollo para Villanueva

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El gobernador Jairo Aguilar Deluque, en compañía de la alcaldesa Cielo Peñaloza, llegó al municipio de Villanueva para anunciar la asignación de recursos y verificar el inicio de obras que comienzan a responder a necesidades históricas de la comunidad. Durante la jornada, el mandatario anunció la asignación de recursos del Sistema General de Regalías para la construcción de una pista de patinaje recreodeportiva en la cabecera municipal. Este proyecto beneficiará a más de 32 mil personas y contempla un escenario moderno con graderías, instalaciones eléctricas y obras complementarias, orientado a fortalecer el deporte y brindar espacios seguros para niños y jóvenes. "Para nosotros esto es más que una infraestructura, es un sueño cumplido y una oportunidad para nuestros deportistas", dijo Luisa Sarabia, presidenta del club de patinaje Fenix. **Pág. 10**



Fauna silvestre rescatada en Barranquilla y Cartagena regresa a La Guajira

Pág. 9

### POLÍTICA

Telecaribe avanza en negociación laboral con su sindicato para lograr acuerdos sostenibles

Pág. 3

### POLÍTICA

Gobernador de La Guajira se compromete con la construcción de un hospital de alta complejidad

Pág. 2



Secretaría de Salud de Barrancas adelanta jornada integral para prevenir y controlar la tuberculosis

Pág. 11

### POLÍTICA

La Jagua del Pilar creó la Orden al Mérito María Concepción Loperena Ustáriz de Fernández de Castro

Pág. 3



### POLÍTICA

Alcaldía de Riohacha y Uniguajira suscriben memorando de entendimiento por el POT y el transporte estudiantil

Pág. 2

### SOCIALES

Karen Redondo Medina y William Bermúdez Bueno fueron seleccionados como nuevos conjuceces de La Guajira

Pág. 12



75% del comercio de Riohacha abrió con el acompañamiento de la Fuerza Pública

Pág. 15

### JUDICIALES

Exsecretario de Gobierno de Maicao es extraditado a EE. UU. junto a cinco personas más

Pág. 15



## Oráculos I

[@oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

## Un flojo debate

Sin la presencia de Iván Cepeda y Abelardo de la Espriella, el debate energético perdió calor. ¡De eso no hay duda! Llegó Paloma, quien defendió el fracking. De 13 candidatos asistieron apenas cuatro. Solo uno de los asistentes marca con opción en las encuestas. Quizás esa sea la razón de haber perdido calor. ¿Cepeda y De La Espriella? El 'Tigre', quiere medirse con Cepeda. Obvio. No quiere 'desgastarse'.

## ¿Hoy es día cívico?

Después de 'chuparnos' tres días de un 'paro armado', ahora nos meten en un día cívico, con cara de puente. ¡No puede ser! ¿No hay actividades? Solo el sector oficial, los bancos y el comercio, trabajarán normalmente. Significa que ayer el poder judicial no trabajó por el paro, hoy tampoco. Fue una Ley de la República, que determina que el tercer día de cada viernes de abril será cívico. Entiéndase, otro descanso.

## ¿Dos candidatos a Gobernación?

En política dos y dos no son cuatro. No se puede hacer una medición exacta, como dice el principio de Heisenberg. Hasta el 8 de marzo, el 'Micherismo', tenía un solo candidato a Gobernación. La nueva dinámica de las atípicas en Fonseca los muestra con dos opciones: uno de la U, y otro del conservatismo barranquero. ¿Eso es verdad? No tan exacto, pero sí tienen grandes posibilidades. ¡Quedé en las mismas! Alguien que aclare la ecuación.

## Retiro voluntario

La alcaldía de Urumita se retiró como socia de Aguas de Urumita. Bueno eso se esperaba. La alcaldesa Mary Luz Corrales, acaba de solicitar, además, la expedición de un estado de cuenta detallado con corte a 31 de marzo de 2026. Quieren que se aclaren los aportes realizados, los rendimientos, obligaciones pendientes. La cooperativa Aguater queda sin contrato como operador del acueducto y, además, sin un socio importante como el municipio.

## Se construirá por fases

## Gobernador de La Guajira se compromete con la construcción de un hospital de alta complejidad

El gobernador Jairo Aguilar Deluque, se comprometió con la universidad de La Guajira, en la construcción de un hospital de alta complejidad, toda vez que la donación anunciada por el gobierno de Emiratos Árabes Unidos para ese fin no se logró concretar.

El mandatario en la rendición de cuentas de la gestión del rector Carlos Robles Julio, de la vigencia 2025, asumió el compromiso esperanzado también en que el gobierno nacional se sume al proyecto.

"Ojalá que el Gobierno nacional también se pueda sumar en esta iniciativa, nosotros agradecemos que el Gobierno siga creyendo en la Uni-

versidad de La Guajira, que la siga acreditando, que la siga apoyando, pero ahí siempre va a tener el respaldo de la administración departamental, al menos hasta cuando Jairo Aguilar sea gobernador", dijo.

Expresó que siempre va a estar para la universidad de La Guajira, porque está en su ADN puesto que se crió sintiendo y amando esa institución.

"Yo soy un comprometido con esta universidad, con su estamento, con sus profesores, con las personas que día a día trabajan para sacar este departamento adelante que principalmente está en el sentido de este estamento que es lo más importante para nosotros",



Aguilar explicó que la donación anunciada era del Gobierno de Emiratos por lo que no se logró avanzar.

precisó.

En ese mismo sentido, el gobernador Jairo Agui-

lar Deluque, explicó que la donación anunciada era a través del gobierno de

Emiratos en lo que no se logró avanzar por unos temas técnicos que impide cumplir con ese compromiso.

Yo tengo toda la disposición, asumo ese compromiso y como lo ha dicho el señor Rector, debemos hacerlo por fase para poder cumplirle a nuestros muchachos", precisó.

En tanto, el rector Carlos Robles Julio, valoró el compromiso del mandatario departamental, y expresó que aunando esfuerzos La Guajira contará con ese hospital de alta complejidad y su centro de investigación necesario para los estudiantes que están cursando el programa de medicina en Uniguajira.

## El documento establece compromiso conjunto

## Alcaldía de Riohacha y Uniguajira suscriben memorando de entendimiento por el POT y el transporte estudiantil

En el marco del acto de Rendición de Cuentas de la Universidad de La Guajira, en el que la Alma Máter celebró sus 50 años de vida institucional, la Alcaldía Distrital de Riohacha entregó un memorando de entendimiento para una alianza estratégica y fortalecida entre ambas entidades.

En el marco del evento el alcalde delegado, Jaime Brugés Moreno, presentó ante el rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio y la comunidad universitaria, los dos alcances temáticos de este documento.

"Aquí tengo un documento que hemos trabajado muy juiciosamente entre los equipos de la Administración Distrital de Riohacha y la Universidad de La Guajira. Futo de esos encuentros técnicos, tenemos por fin construido y aprobado el documento para que tengamos el principal instrumento dinamizador y constructor



Al presentar el documento, el alcalde delegado, destacó las relaciones fortalecidas entre ambas instituciones.

del buen urbanismo del Distrito: la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de Riohacha es una realidad, gracias a la alianza estratégica que hemos consolidado con la Universidad de La Guajira", dijo Brugés Moreno, al referirse al primer aspecto que contempla el memorando.

Al presentar el documento, el alcalde delegado, destacó las relaciones fortalecidas entre ambas instituciones, marcadas por el entendimiento y trabajo en equipo entre el alcalde Genaro Redondo Choles y el rector de la Uniguajira, Carlos Robles Julio.

La suscripción de este

memorando, implica, que, en el mediano plazo, el Distrito de Riohacha aportará los recursos económicos y, la Universidad de La Guajira brindará apoyo técnico especializado para la construcción del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito.

Un segundo aparte contempla el memorando, y, es en beneficio de la

comunidad universitaria.

El alcalde delegado anunció el aporte de nuevos buses para disminuir la deserción estudiantil en el claustro académico: "¿Recuerdan una fotografía del año 2025, en la que se le decía al alcalde de Riohacha: 'alcalde, ponte pilas los estudiantes de la Universidad de La Guajira necesitan buses'? Aquí está el recurso asegurado para que la Universidad de la Guajira cuente al fin con nevos buses, para evitar la deserción y promover las iniciativas de permanencia de los universitarios en las aulas", dijo Brugés Moreno en el acto de rendición de cuentas.

En las próximas semanas, los equipos técnicos y administrativos de la Universidad de La Guajira y la Alcaldía de Riohacha, delimitarán aspectos puntuales para la puesta en marcha de las acciones contenidas en el memorando de entendimiento.

**DESTACADO**  
La suscripción de este memorando, implica, que, en el mediano plazo, Riohacha aportará los recursos económicos y, la Uniguajira brindará apoyo técnico especializado.

oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

## Los drones

Un bonito espectáculo apreciaron los asistentes a la rendición de cuenta del rector de la universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio. 280 drones iluminaron el cielo para dar inicio a la celebración de los 50 años de vida jurídica y administrativa. En las 20 escenas se presentaron los principales logros de la alma mater como la acreditación institucional de alta calidad. Fue un momento de emociones encontradas por los avances que hoy muestra Uniguajira.

## Los cincuenta años

Distintas actividades preparan en la universidad de La Guajira para celebrar sus 50 años de vida jurídica y administrativa. Dicen que será una programación cultural y académica de alto nivel. El rector Carlos Robles Julio, está recibiendo el apoyo de los diferentes estamentos para que la universidad se siga visibilizando a nivel nacional. Los docentes están comprometidos con la agenda que plantea el rector.

## ¿Aspirando?

Aumenta el número de aspirantes a la alcaldía del Distrito de Riohacha. El exconcejal Óscar Peralta, confirmó sus aspiraciones, y está dando pasos para lograr el cometido. Óscar ya renunció del cargo como asesor del despacho del gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, no quiere tener ninguna sorpresa. Óscar fue concejal del Distrito avalado por el partido Conservador, en el periodo pasado. Es un profesional que se sigue formando.

## ¿Quién invita?

Poco a poco se sabe más de la invitación de los concejales del municipio de Manaure a República Dominicana. La invitación llega de parte de la Federación Nacional de Concejo y concejales. La agenda está cargada de temas como Inteligencia Artificial aplicada a la gestión pública, administración pública y desarrollo territorial, intercambio de experiencias en la nueva era del gobierno digital y el turismo como eje de desarrollo local.

La máxima distinción honorífica del municipio

## La Jagua del Pilar creó la Orden al Mérito María Concepción Loperena Ustáriz de Fernández de Castro

La alcaldesa Ivón Rosana Manjarrez Ustáriz logró la aprobación, por parte del Concejo municipal, del acuerdo mediante el cual se creó la Orden al Mérito María Concepción Loperena Ustáriz de Fernández de Castro, que se convirtió en la máxima distinción honorífica del municipio.

La iniciativa fue impulsada con el propósito de exaltar la memoria de María Concepción Loperena, reconocida como una de las mujeres más importantes en la historia de la región por su aporte a



Dijo la alcaldesa que con este logro, la Administración fortaleció el reconocimiento de la memoria histórica local.

la independencia de Colombia, entre ellos la donación de 300 caballos al Libertador Simón Bolívar y la liberación de esclavos en sus haciendas de La Jagua y Becerril.

Con esta aprobación, la condecoración podrá ser otorgada a personas naturales o jurídicas, civiles o militares, nacionales o extranjeras, que se hayan destacado por su servicio a la comunidad y sus aportes en áreas sociales, cívicas, administrativas, culturales, comerciales, científicas

o empresariales.

El acuerdo también estableció que la entrega de la distinción estará a cargo de un comité integrado por la alcaldesa o su delegado, el secretario de Gobierno, el secretario de Educación y el presidente del Concejo municipal.

Con este logro, la Administración municipal fortaleció el reconocimiento de la memoria histórica local y creó un nuevo instrumento para exaltar a quienes contribuyen al desarrollo y progreso de La Jagua del Pilar.

Para mantener el control institucional y la confianza ciudadana

## Alcalde de Riohacha convoca a mesa de trabajo para fortalecer la seguridad en la ciudad

Por instrucción del alcalde Genaro Redondo Choles, la Administración Distrital ha decidido convocar una mesa de trabajo con el objetivo de definir acciones concretas frente a la situación de orden público en la ciudad.

En este espacio se ampliará la participación a entidades como la Cámara de Comercio, la Policía

Nacional, el Ejército Nacional, organismos de seguridad, el Ministerio Público, el Centro Regional de Atención a Víctimas, la Secretaría de Gobierno Departamental y representantes del sector comercio, con quienes se establecerá un plan de acción articulado orientado a garantizar la seguridad, la estabilidad económica y la tranquilidad de la ciudadanía.

De igual manera, la administración distrital ha dispuesto a todas sus sectoriales para acompañar este proceso y dar respuesta integral a las situaciones que se puedan presentar, fortaleciendo la presencia institucional en la ciudad.

Esta convocatoria responde a la necesidad de anticiparse y enfrentar de manera coordinada cual-

quier afectación derivada de los hechos recientes, mediante acciones conjuntas que permitan mantener el control institucional y la confianza ciudadana.

La Alcaldía de Riohacha reitera el llamado a la ciudadanía a informarse únicamente a través de los canales oficiales y a evitar la difusión de información no verificada.



Genaro Redondo, alcalde de Riohacha.

Tras la presentación de un pliego de peticiones

## Telecaribe avanza en negociación laboral con su sindicato para lograr acuerdos sostenibles



La entidad señaló que el objetivo de estas negociaciones es reconocer las aspiraciones de los trabajadores.

Las directivas del canal regional Telecaribe dieron a conocer que actualmente se viene desarrollando un proceso de negociación laboral con el sindicato de trabajadores Sintratelecaribe S.I., en el marco de lo establecido por la Constitución Política y la legislación vigente.

De acuerdo con el comunicado oficial, las conversaciones se adelantan tras la presentación de un pliego de peticiones por parte de la organización

sindical. La administración del canal, junto con su equipo de negociadores y el gerente Ismael Fernández Gámez, han participado en las mesas de diálogo con una disposición orientada a alcanzar consensos.

La entidad señaló que el objetivo de estas negociaciones es reconocer las aspiraciones de los trabajadores, al tiempo que se garantice la sostenibilidad financiera y operativa del canal regional.

Asimismo, Telecaribe

reiteró su compromiso con el respeto de los derechos laborales, la transparencia en el proceso y la continuidad del servicio público de televisión que presta a la comunidad.

Finalmente, se hizo un llamado a las partes involucradas para mantener un ambiente de respeto y construcción conjunta durante el desarrollo de las negociaciones, las cuales podrían resolverse en la etapa de arreglo directo o en las instancias posteriores previstas por la Ley.

VISITANOS  
diariodelnorte.net  
@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte



La semana #PorLaGuajira es una iniciativa de juntanza y unión de fuerzas y voluntades.



Por Fabrina Acosta-Contreras  
fabrina.acostac@gmail.com

*"Nunca dudes que un pequeño grupo de ciudadanos pensantes y comprometidos pueden cambiar el mundo. De hecho, son los únicos que lo han logrado".*  
Margaret Mead.

**E**sta columna la escribo con la conmoción a tope, con el amor por mi tierra #LaGuajira encendido y la esperanza por la justicia social. Debo comenzar diciendo que me alegra nunca rendirme ni en lo personal, ni en lo colectivo que hacemos desde la asociación Evas&Adanes y aunque muchas personas me digan "tu no te cansas, siempre estás gestionando recursos y haciendo que lo imposible suceda", "Ya bájale un poco al trabajo social, deja que por La Guajira trabajen otros".

Yo no me detengo, y cuando digo yo, incluye una categoría colectiva - no nos detenemos - pues siempre afirmo que tener una idea es valioso y encontrar con quienes hacerla realidad es poderoso. Soy una tejedora incansable.

La semana #PorLaGuajira es una iniciativa de juntanza y unión de fuerzas y voluntades entre entidades académicas, privadas y organizaciones sociales, asimismo con artistas, líderes y lideresas que creen en la justicia social y que no esperan la transformación social, sino que la propician.

## Como agenda de la semana Un vehículo de esperanzas para Yotojorotshi



sencia en territorio, buscamos generar procesos pedagógicos del SER con perspectiva de género e interseccional, fortalecimiento de capacidades, liderazgo y participación, prevención de violencias basadas en género, salud y cuidado, autoestima e identidad cultural en la ciudadanía guajira.

**No esperamos la transformación. La propiciamos.**

Lo que surge de las Semanas #PorLaGuajira es inspirador y poderoso. Gracias a quienes siempre creen en el trabajo colectivo y suman voluntades.

Hace unos meses visitamos la comunidad de Yotojorotshi como agenda de la semana #PorLaGuajira y en el marco del programa Territorios de Equidad de Air-e entidad aliada de Evas&Adanes.

La Fundación Doctora Clown fue nuestra invitada y de ahí nació el deseo colectivo de lograr un transporte escolar para la comunidad. Para impactar positivamente el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes.

Hoy la comunidad #yotojorotshi bajo el liderazgo de la autoridad Laureano González recibió un transporte escolar que facilitará el acceso a la #educacion.

Lo creímos y lo logramos, Gracias a todas las voluntades. A la Fundación Dra Clown, Miva, Peter, Air-e, AlitoralForlan. Seguimos tejiendo alianzas #PoLaGuajira Hacemos que pasen buenas cosas desde lo colectivo y sin duda vamos por más, viva la gran iniciativa Semana Por La Guajira, seguimos firmes.

Lo que surge de las Semanas #PorLaGuajira es inspirador y poderoso.



El compositor Rafael Manjarrez recibe de Consuelo Araujonoguera el reconocimiento como ganador de la Canción Inédita con 'Ausencia sentimental'.

## La canción retrata la experiencia de quien estando lejos siente un vacío emocional Ya viene el Festival Vallenato y como siempre 'Ausencia sentimental' se vuelve más nostálgica



Por **Hernán Baquero Bracho**

h1baquero@hotmail.com

La canción 'Ausencia sentimental' es una de las composiciones más emblemáticas del vallenato y una obra cumbre del autor guajiro Rafael Manjarrez Mendoza. Con ella ganó el concurso de Canción Inédita del Festival de la Leyenda Vallenata hace aproximadamente cuatro décadas, consolidándose como un himno que trasciende generaciones dentro de la música tradicional colombiana.

'Ausencia Sentimental' puede definirse como una elegía musical cargada de nostalgia, donde el autor expresa el dolor profundo de no poder estar presente en su tierra durante las festividades más importantes. La obra captura la esencia del desarraigo y el vínculo emocional con las raíces culturales.

La canción retrata la experiencia de quien, estando lejos, siente un vacío emocional al no poder participar en el Festival

Vallenato, que más que un evento es un símbolo de identidad para la región Caribe, especialmente para Valledupar.

En su estructura lírica, la obra mezcla el relato personal con un sentimiento colectivo. No es solo la ausencia de un individuo, sino la representación del sentir de muchos que migran o se encuentran lejos de su tierra en momentos significativos.

Uno de los elementos centrales de la canción es la idealización del regreso. Rafael Manjarrez construye una narrativa en la que el anhelo de volver se convierte en motor emocional, resaltando la importancia de la pertenencia cultural.

La obra también puede entenderse como una declaración de amor por el folclor vallenato, exaltando la música, las tradiciones y el ambiente festivo que rodea el festival. En ese sentido, la ausencia se convierte en una forma de reafirmar la identidad.

Entre las metáforas más destacadas de 'Ausencia sentimental' está la del 'alma ausente', que representa no solo la distancia física sino la desconexión emocional que sufre quien está lejos de su entorno querido.

Otra metáfora poderosa es la del festival como 'cita sagrada', que eleva el

evento a una dimensión casi espiritual, donde la presencia no es opcional sino esencial para el equilibrio emocional del individuo.

La canción de 'Rafa' utiliza además la imagen del 'recuerdo vivo' para referirse a la memoria del festival, sugiriendo que aunque el cuerpo esté ausente, la mente y el corazón permanecen ligados a la experiencia.

También aparece la metáfora del 'llamado de la tierra', donde el territorio natal se presenta como un ente que convoca, casi como una voz interna que no puede ser ignorada.

El contraste entre 'presencia física' y 'presencia emocional' es otra figura clave. 'Rafa' Manjarrez

plantea que se puede estar lejos en cuerpo, pero profundamente conectado en espíritu, lo que intensifica el sentimiento de nostalgia.

La repetición y el tono melancólico refuerzan la metáfora del tiempo detenido, como si durante el festival el mundo de 'Rafa' Manjarrez se paralizara al no poder vivirlo en persona.

En conclusión, 'Ausencia sentimental' no solo es una canción ganadora y representativa del vallenato, sino una obra poética que, a través de metáforas profundas y universales, expresa el dolor de la distancia, el amor por la tierra y la fuerza de la identidad cultural, convirtiéndose en el himno más sentido de Rafael Manjarrez Mendoza.



Los integrantes de 'Música sin frontera', llegaron hasta la residencia de Rafael Manjarrez en La Jagua del Pilar a recordar la canción 'Ausencia sentimental'.



Por Indalecio Dangond

@indadangond

Para muchos analistas políticos, la elección de Gustavo Petro en 2022 no fue tanto una victoria de su proyecto de Gobierno sino un veredicto contra el pasado. Más del 50 % de los votos no habrían respaldado una propuesta, sino expresado un castigo rotundo a la continuidad representada por gobiernos de siempre que al sentir de ellos, solo representaban los intereses del Establecimiento.

Petro desaprovechó una oportunidad histórica para liderar una transformación social y política efectiva en Colombia. Pesaron más su ideología y su ánimo de confrontación que la responsabilidad de gobernar para todos. En vez de cerrar las brechas en pobreza monetaria y desempleo, y de contener la criminalidad y la corrupción, terminó agravándolas. Lejos de impulsar la

## Llegó el momento del outsider

productividad y dinamizar la economía, contribuyó a su franco deterioro. Y en lugar de conformar un equipo de funcionarios idóneos y capaces, se rodeó de perfiles mediocres y cuestionados en lo ético. Ni siquiera logró estar a la altura de la dignidad que exige la jefatura del Estado. El resultado fue una decepción profunda entre muchos de quienes creyeron en su palabra y en su promesa de cambio.

De ahí que una inmensa población del país haya optado esta vez por explorar un camino distinto:



una alternativa que nunca se había experimentado. Un outsider. Una figura ajena a los dos modelos de poder que han dominado la política nacional y que, por décadas, se han repartido la burocracia y una corrupción sofisticada, protegida por pactos oportunistas, silencios cómplices y privilegios envejecidos.

Para esa inmensa población de colombianos, la figura capaz de enfrentar de raíz los males que más hieren a Colombia — la corrupción enquistada, las estructuras criminales que siembran miedo y la pobreza que erosiona la

dignidad— es Abelardo De La Espriella. Así lo interpretan quienes destacan el respaldo que reflejan distintas mediciones de opinión y la respuesta popular que genera en sus recorridos por el país.

Todo indica que el contexto político ha terminado favoreciendo su irrupción. Las adhesiones de figuras desacreditadas de los partidos tradicionales a la campaña de la centroderecha, así como el silencio cómplice del candidato de la izquierda frente a los recientes escándalos de corrupción del Gobierno, los atentados de grupos armados

y la insistencia en reformas impopulares como las de salud y pensiones, han terminado por profundizar el disgusto ciudadano. Ese escenario, según observan distintos analistas —porque en política no todo vale—, ha fortalecido la narrativa e impulsado a Abelardo de la Espriella como una opción disruptiva libre de compromisos económicos y políticos, con posibilidades reales de capitalizar el descontento de la gente y consolidar su triunfo.

Más allá de nombres propios, lo que hoy se expresa con claridad es un estado de ánimo colectivo y el agotamiento frente a los modelos tradicionales de poder.

Colombia entra así en una coyuntura decisiva, donde el voto ya no responde a etiquetas ideológicas sino a una demanda profunda de autoridad moral, eficacia institucional y extrema coherencia política.

Esto no es solo una elección; es la expresión de una inconformidad acumulada, y el clima político sugiere una ventaja clara de Abelardo de la Espriella que podría resolverse desde la primera vuelta.



*Esto no es solo una elección; es la expresión de una inconformidad acumulada, y el clima político sugiere una ventaja clara de Abelardo de la Espriella que podría resolverse desde la primera vuelta”.*



José Aragón Jiménez

@aragonji

En medio de la efervescencia electoral presidencial, la política se degrada en un espectáculo demagógico, de insultos y promesas vacías. La demagogia y la agresividad verbal se han convertido en herramientas comunes para ganar simpatizantes, dejando de lado el debate serio y constructivo.

Esto es preocupante porque ¿qué futuro nos espera si no cambiamos la forma de pensar? El despertar es un proceso irreversible, y su fuerza es capaz de cambiar el curso de la historia. La ciudadanía merece transparencia y honestidad en el ejercicio del poder.

Sin embargo, la política es un antrúejo, un Carnaval de máscaras y apariencias, donde los actores se disfrazan de salvadores y críticos, pero en realidad bailan al ritmo de sus propios intereses. Las licencias festivas llevan a excesos y generan compromisos

## Política, demagogia y agresiones verbales

sin fundamentos, pero cuando la realidad golpea y las máscaras caen. ¿Quiénes se esconden detrás del disfraz? La política desenmascara, revelando la verdadera cara de las personas. Rubén Blades manifiesta categóricamente: “la política no corrompe, desenmascara. Revela quiénes somos realmente a la luz de nuestras intenciones”.

Desde tiempos inmemoriales, la política se ha valido de la percepción, manipulación y engaño para alcanzar y mantener el poder. Los líderes han utilizado estas herramientas para moldear la opinión pública y justificar sus acciones.

La historia se repite, y es hora de reconocer estos patrones para no caer en la trampa de la desinformación y la demagogia. La manipulación ha sido una herramienta constante en la política, se utiliza la retórica y propaganda para mantener el control. En ‘El Príncipe’, Maquiavelo lo describió magistralmente.

A pesar del silencio cómplice de algunos medios informativos, la ciudadanía ha descubierto que las instituciones están infiltradas por bloques po-

líticos poderosos. La falta de transparencia y la corrupción han erosionado la confianza en el sistema. Es hora de exigir rendición de cuentas y cambios estructurales para recuperar la credibilidad de las instituciones. La unión y la movilización ciudadana pueden ser el primer paso hacia un futuro más justo y transparente.

Siglos atrás, Cicerón afirmó que: “la corrupción no es nueva, los políticos corruptos tampoco, solo cambian los nombres, cambian los discursos”.

A lo largo de la historia, las formas en que se manifiesta y desarrolla puede variar según la época y el contexto social, pero su esencia permanece inalterable, afectando instituciones y vidas con rostros diferentes, pero con el mismo impacto destructivo. La ciudadanía debe estar alerta y no dejarse engañar por las falsas promesas.

Por eso, en el camino hacia la Casa de Nariño, el caballito de batalla de algunos candidatos se ha convertido en la carga de las mentiras y las críticas llenas de odio. No construyen propuestas sólidas para transformar el país, solamente dedicados a

desacreditar y distorsionar la realidad, olvidándose que el pueblo busca líderes verdaderos, con compromisos y una visión clara hacia el futuro, no políticos sin virtud, como plagas, que aprovechan el momento del cargo para saquear, junto con sus allegados.

El político, como el héroe de Homero, es un ‘polytropos’, un maestro de los giros y vueltas, capaz de navegar las aguas turbulentas del poder con astucia y adaptabilidad. Su habilidad para cambiar de rumbo sin perder la brújula, le permite sobre-

vivir en un entorno hostil. Pero, ¿es esta versatilidad una virtud o una forma de oportunismo? El burro puede hacerse pasar por caballo, pero algún día rebuzna. Los impositores pueden engañar por un tiempo, pero su verdadera naturaleza siempre sale a flote.

Alguien sabio dijo que, para convivir en paz, debemos erradicar tres plagas: los Judas, que traicionan la confianza; los malagradecidos, que no valoran los esfuerzos ajenos; y los hipócritas, que esconden su verdadera intención. Estas tres figuras dañan la armonía y la confianza en las relaciones. Identificarlas es el primer paso para proteger nuestro entorno y cultivar vínculos auténticos y democráticos.

Para finalizar, a manera de reflexión, les recuerdo una frase del mexicano, Cantinflas; “me gustaba más cuando los ladrones se tapaban la cara...ahora usan corbatas y hasta gobiernan”.

La corrupción se ha vuelto sofisticada, disfrazándose de respetabilidad, ahora se sientan en mesas de poder. La ironía es amarga: la honestidad parece ser la excepción. ¿Cuándo dejaremos de tolerar esto? La sociedad debe despertar.



*Para convivir en paz, debemos erradicar tres plagas: los Judas, que traicionan la confianza; los malagradecidos, que no valoran los esfuerzos ajenos; y los hipócritas, que esconden su verdadera intención”.*

## Gas desde Venezuela: una burbuja sin aire

Un día, el presidente Gustavo Petro, nos ofreció la idea de traer gas natural desde Panamá, utilizando la infraestructura eléctrica. Como era lógico, se generó una polémica. No existen redes que intercomuniquen a los dos países, y los vecinos no tienen ese combustible disponible para vender.

Ahora, en medio de la urgencia por garantizar el abastecimiento energético, el Gobierno vuelve a poner sobre la mesa la

importación de gas desde Venezuela. La propuesta se vende como una solución cercana, viable y casi inmediata. Pero, al contrastarla con la realidad técnica y los antecedentes del proyecto, empieza a tomar forma una inquietante conclusión: estamos ante una burbuja sin aire.

Las declaraciones de Sarah Moya Machado, exgerente de Pdvs Gas Natural Colombia, no son un simple pronunciamiento aislado. Son, más bien, un recordatorio incómodo de lo que no se ha hecho. Según advierte, no existe hoy la infra-

estructura necesaria para transportar el gas desde el oriente venezolano hasta Maracaibo, paso previo para cualquier conexión con Colombia. Es decir, la supuesta solución ni siquiera tiene un punto de partida operativo.

A esto se suma un segundo obstáculo: el gasoducto Antonio Ricaurte, que durante años fue presentado como símbolo de integración energética, hoy es más un monumento al abandono que una herramienta funcional. Del lado colombiano requiere reparaciones, y del lado venezolano, inversio-

nes que no aparecen en el horizonte inmediato. Hablar de importación en estas condiciones es, en el mejor de los casos, apresurado; en el peor, irresponsable.

Pero hay un elemento aún más delicado: la memoria. La relación energética con Venezuela ya dejó un historial de deudas, incumplimientos y obras inconclusas que todavía generan incertidumbre. La reaparición de Moya no solo revive la discusión técnica, sino también la pregunta sobre la confianza. ¿Qué ha cambiado realmente para pensar que esta

vez será distinto?

La Guajira, nuevamente, queda en el centro de esa narrativa. Durante años se le prometió desarrollo energético, inversiones y estabilidad en el servicio. Hoy, frente a un proyecto que aún no supera su fase conceptual, el riesgo es repetir la historia: expectativas altas, resultados inciertos.

Nadie discute que Colombia necesita diversificar sus fuentes de gas. Tampoco que la integración regional puede ser una alternativa válida. Lo que sí resulta cuestionable es presentar como inminente una solución que requiere,

en realidad, reconstruir infraestructura, resolver conflictos financieros y garantizar condiciones políticas estables en dos países.

Una burbuja puede verse sólida desde lejos, incluso atractiva. Pero si no tiene aire suficiente, no se eleva: estalla. En materia energética, el costo de ese estallido no es retórico; se mide en tarifas, en confiabilidad del servicio y en la credibilidad de las instituciones.

El país no necesita anuncios que inflen expectativas. Necesita certezas. Y hoy, el gas desde Venezuela está lejos de ser una de ellas.

## Albania en las manos de Dios



Por Osvilder Pérez Ustate

osvilder.4@gmail.com

Hoy vemos tantos acontecimientos que están sucediendo en el mundo, escuchamos de guerras en la tierra santa, que a pesar de hablar de paz vemos que cada día se incrementa y se está extendiendo si no llegan a un punto de entendimiento.

Hoy que vivimos en los tiempos donde las distancias como el tiempo empiezan a desaparecer, cuando no sólo vivimos en una comunidad local sino en una aldea global planetaria, lo que se hace en cualquier lugar del mundo se siente en todas las poblaciones a nivel político, económico, social, ambiental, religioso y hasta espiritual.

Hoy en el mundo cada día reina más la anarquía que la democracia. El marco legal sólo queda en letras, para los que no

tienen dinero y también para los que no tienen conocimiento, como dice el refrán: "en mundo de ciegos, el tuerto es Rey".

El desconocimiento hace que en este mundo se extienda la anarquía aunque en las leyes exista la democracia, bien escrito está en la biblia en osea 4:6 "mi pueblo fue destruido, porque le faltó conocimiento. Por cuanto desechaste el conocimiento, yo te echaré del sacerdocio; y porque olvidaste la Ley de tu Dios, también yo me olvidaré

de tus hijos".

Aunque se refiere sobre la palabra de Dios también se ajusta al desconocimiento de la norma o en Isaias 5:13 "por tanto, mi pueblo fue llevado cautivo, porque no tuvo conocimiento".

La falta de conocimiento nos mantiene cautivos.

En estos momentos donde vemos cada día que aparecen más Acad, Manases, Amon; es el momento que aparezcan los Josias, Ezequias, Jeremías, Elías, Ezequiel, Nehemías, el mundo hoy anda en la oscuridad del desconocimiento del adormecimiento espiritual.

Es ahí que hay que resaltar ese sentir, ese avivamiento que se empezó con el primer encuentro de adoración del Padre Celestial en Albania pero que no basta, porque se viven muchas cosas que no le agradan a Dios.

Pero el hecho de que muchas iglesias hoy, sin importar su denominación en el municipio, estén en pro de trabajar por ir más allá de los aposentos de las iglesias es algo muy bonito de resaltar.

Hoy cuando la violencia se siente en todas partes, el amor entre nosotros está en un nivel muy bajo,

donde el interés le está ganando el amor, la falta de conocimiento al conocimiento.

Es hora de que avancemos en la arena social en todos los aspectos el Ejército de Cristo, y principalmente lo que decía Pablo en el amor entre nosotros para que la violencia sea desarraigada primero de nuestro corazón sacando el odio para que vivamos como hermanos.

Es hora que Albania siga avanzando hacia las manos de nuestro Padre Celestial. Que la paz sea con todos nosotros.

## ¿Ya vivimos la izquierda... o apenas viene?



Por Jorge Nain Ruiz Ditta

jorgenainruiz@gmail.com

¿Cuántos años lleva la derecha gobernando a Colombia? ¿Hemos sido capaces de administrar de manera justa la enorme riqueza que tiene este país? ¿Debemos resignarnos a seguir siendo una de las naciones más desiguales del mundo, a pesar de vivir en uno de los territorios más privilegiados de América Latina?

Son preguntas que muchos colombianos se hacen hoy.

Sin embargo, el verdadero quid del

asunto no está solo en el pasado, sino en entender el presente: ¿hemos sido realmente gobernados por la izquierda en estos últimos cuatro años?

A mi juicio, la respuesta es no.

Para mí es claro que el Gobierno de Gustavo Petro no ha sido un Gobierno de izquierda en sentido pleno, sino un Gobierno de transición. Un periodo intermedio entre un largo ciclo de predominio de la derecha y la posibilidad, real por primera vez, de que sectores históricamente marginados lleguen al poder con mayor solidez.

Y en los gobiernos de transición suelen ocurrir muchas cosas. Aciertos, errores, improvisaciones y

aprendizajes. Algunos sostienen que la izquierda colombiana aún no sabe gobernar. Puede ser. Pero también es cierto que, en la práctica, nunca ha tenido la oportunidad de hacerlo con plenitud.

De ahí que muchos vean en el próximo periodo presidencial la posibilidad de un verdadero punto de quiebre.

Ahora bien, hay críticas que no pueden desconocerse. Durante este Gobierno han persistido problemas estructurales como la corrupción, que para algunos incluso ha sido comparable o peor que en administraciones anteriores. Pero el problema de fondo no parece ser ideológico. La corrupción no es exclusiva de la derecha ni de la

izquierda; es un fenómeno profundamente arraigado en la cultura política del país.

Y lo mismo ocurre con otros males: funcionarios que se enriquecen con recursos públicos, prácticas clientelistas en corporaciones y órganos de control que no siempre cumplen su función con independencia. Nada de eso desaparece por el simple hecho de cambiar de discurso político.

Entonces la pregunta es otra: ¿qué cambió realmente?

A mi juicio, este Gobierno logró algo que no es menor: visibilizar a sectores históricamente ignorados y hacerles sentir que el Estado puede, aunque sea parcialmente, responder a sus necesidades. Ese 'empujón' ha tenido un efec-

to político claro: un electorado más consciente de su poder.

Y ahí está el punto clave.

Porque si algo ha cambiado en Colombia en estos años no

es solo el Gobierno... es la gente.

Hoy amplios sectores de la población entienden que su voto puede redefinir el rumbo del país.



DIARIO DEL NORTE

**Dirección General**  
Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**  
Demis Pacheco de Fernández

**Directora de Noticias**  
Betty Martínez Fajardo

**Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación**  
Equipo de Gámez Editores

**Ventas y Mercadeo**  
Meivys Mendoza  
gbarranquilla@diariodelnorte.net  
Celular: 321 541 81 40

**Gerencia Comercial - Regional**  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

**Gerente Comercial La Guajira**  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

**Envíe sus columnas y opiniones al correo**  
columnistas@diariodelnorte.net

**Comentarios:**  
info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1  
Esquina  
Tel. 730 40 09

**www.diariodelnorte.net**  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:  
**Sistema Cardenal**



Una generación de médicos que hizo historia

# La salud que hemos vivido en La Guajira: memoria, vocación y lucha colectiva



De izquierda a derecha: Iván González, Mauricio Barberi Abadía, Luis Fernando Correa, Eduardo Rivera Arcila y Luis Ramiro Uribe Espinosa.

**Por Rodolfo Hernández Herrera**

Médico Magíster en Salud Pública

## Parte II

En la primera parte publicada ayer 16 de abril, el médico Rodolfo Hernández contó sobre el aporte de médicos como Emigdio García Lara, Praxedes Bolaños, Francisco Deluque Plata y Constantino Baquero, quienes contribuyeron a la organización del sistema de salud en el Departamento, impulsando el análisis de la morbilidad, mortalidad, incidencia y cobertura de los servicios.

Además como se expandió el sistema en todo el Departamento, las instituciones que marcaron una época y la generación de médicos que hizo historia.

### Salud laboral y articulación institucional

El sistema de salud también se fortaleció mediante la articulación con entidades como el Distrito Diez de Obras Públicas, la Caja Departamental de Salud y Comfaguajira.

Bajo la dirección del doctor Alcides Movil Vieco, y con el liderazgo de Luis Gómez Pimienta y el profesor Manuel Sierra Pimienta, se garantizó atención médica a trabajadores del sector público y privado.

En este contexto, médicos como Mario Hernández Mejía, José Lao Hernández y José Hernández

Cave, mi persona Rodolfo Hernández Herrera, des empeñamos un papel clave en la atención de salud laboral, llevando servicios médicos a escenarios donde la infraestructura y las condiciones eran exigentes.

### El valor del equipo humano

La salud en La Guajira no se construyó solo desde la medicina. Auxiliares de enfermería como María Choles, Rosa Freyle y Emérita Rivadeneira, junto a odontólogos como Mario Quintero y Andrés Daza, y personal de farmacia como Elena Rivas, fueron esenciales en la atención diaria, Silvia Luz Consuegra, enfermera jefe del Hospital Ethel Mendoza jefe del programa de tuberculosis de La Guajira.

También destacaron colaboradores como Hugo Rosado, Guillermo Flórez y Luz María Zimmerman, quienes desde diferentes roles sostuvieron el funcionamiento del sistema. Manuel Vengoechea, arquitecto del servicio social de salud, quien construyó varios centros de salud de la época, entre estos el puesto de salud de la Sierra Nevada.

Otras grandes profesionales que han aportado al mejoramiento de la salud de La Guajira y aunque se vinculan al sistema de salud después de la generación que les mencioné anteriormente: Alicia Soto quien llegó a La Guajira a hacer rural en el hospital Nuestra Sra. de Los Remedios y al igual

que otros profesionales como yo, terminaría siendo Guajira por adopción, es imposible terminar este escrito y no nombrar a Ilka Curiel, nutricionista referente para estas grandes generaciones, aunque ellas se vinculan tiempo después y pertenecen a otra generación de profesionales de la salud, ilka llegó a la gerencia del Hospital y otros grandes cargos.

### Inicios de la salud en territorios vulnerables

En la Alta Guajira, el doctor Luis Ramiro Uribe dejó una huella imborrable en la atención de la comunidad wayuú, mientras que el doctor Donaldo Morón aportó significativamente desde Fonseca y Riohacha hasta su trágico fallecimiento en servicio.

### Desafíos persistentes: una deuda histórica

A pesar de los esfuerzos, La Guajira continúa enfrentando grandes retos en salud. La desnutrición infantil, la mortalidad materna, la falta de agua potable, la corrupción y las fallas en el sistema de atención siguen siendo problemáticas vigentes.

Las dificultades en el acceso a servicios especializados, el suministro de medicamentos y la cobertura efectiva reflejan que, aunque se ha avanzado, aún queda mucho por hacer.

### Una historia de vida, lucha y esperanza

La salud que hemos vivido en La Guajira es, ante todo, una historia profundamente humana. Cada nombre men-

cionado representa noches sin descanso, decisiones difíciles y vidas salvadas.

Es la historia de un sistema construido con esfuerzo, sostenido por vocación y marcado por la resiliencia de su gente. Una historia que, más que contarse, debe reconocerse.

Quiero con este escrito recordarlos, recordarnos, rendir tributo a los que ya no están, pido disculpas si omití algún nombre. Ya son 83 años de vida, y cada día hago lo posible por mantener viva mi memoria; recordar esta hermosa etapa se ha convertido en mi mejor ejercicio y en mi mayor alegría, porque en La Guajira, la salud no ha sido un privilegio...ha sido una lucha constante y también una expresión genuina de amor por la vida.



En la Alta Guajira, el doctor Luis Ramiro Uribe Uribe dejó una huella imborrable.

Resultado de un trabajo articulado

# Fauna silvestre rescatada en Barranquilla y Cartagena regresa a La Guajira

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira - Corpoguajira - informó sobre el proceso de retorno y liberación de 35 ejemplares de fauna silvestre rescatados en operativos realizados por la Policía Nacional en las ciudades de Barranquilla y Cartagena, reafirmando su compromiso con la protección y conservación de la biodiversidad del Departamento.

De los Establecimientos Públicos Ambientales (EPA) de Barranquilla llegaron 22 especímenes, entre ellos cardenal guajiro, turpial, sinsonte y tumba yeguas. Por su parte, desde Cartagena se recibieron 13 ejemplares adicionales, entre los que se destacan cardenal guajiro y soldadito capirotada.

Este logro es resultado de un trabajo articulado entre Corpoguajira, los EPA de Barranquilla y Cartagena, y la Policía Nacional, que permitió rescatar estas especies del tráfico ilegal y garantizar su re-



Este logro es resultado de un trabajo articulado entre Corpoguajira, los EPA de Barranquilla y Cartagena, y la Policía.

greso a su territorio de origen.

El director general de Corpoguajira, Samuel Lano Robles, destacó la importancia de esta acción conjunta. "Agradecemos profundamente la articulación con los Establecimientos Públicos Ambientales de Barranquilla y Cartagena, así como el apoyo de la Policía Na-

cional, que hizo posible el rescate y retorno de estas especies.

Este tipo de acciones reafirman nuestro compromiso colectivo en la lucha contra el tráfico ilegal de fauna silvestre y la protección de nuestra biodiversidad".

Corpoguajira reitera el llamado a la ciudadanía a no participar en la com-



pra, venta o tenencia de fauna silvestre, e invita a denunciar cualquier actividad relacionada con este delito ambiental.

Asimismo, la entidad precisó que mantener la fauna silvestre en libertad

es esencial para el equilibrio de los ecosistemas, ya que cada especie cumple un papel fundamental en la conservación de la biodiversidad y en la sostenibilidad ambiental del territorio.

Bajo el lema 'Colombia unida en democracia'

## CNE presentó su estrategia para las elecciones presidenciales del 31 de mayo

Este miércoles, en Corferias, el Consejo Nacional Electoral presentó ante agrupaciones políticas, medios de comunicación y organizaciones de observación la estrategia integral que acompañará los comicios presidenciales del próximo 31 de mayo. Bajo el lema 'Colombia unida en democracia', la Corporación mostró al país el equipo, las herramientas y el compromiso institucional que respaldan un proceso electoral transparente, equitativo y confiable.

Uno de los ejes centrales del evento fue la presentación de la Plataforma de Postulación y Acreditación de Actores Electorales, herramienta tecnológica diseñada para que las 13 campañas en contienda gestionen de manera ágil, segura y trazable la postulación de testigos electorales y auditores de sistemas; igualmente la herramienta permite a las organizaciones de observación electoral, postular observadores electorales para que la sociedad civil también ejerza control so-

bre el proceso electoral.

La plataforma de postulación de testigos electorales se encuentra disponible y estará abierta hasta el domingo 24 de mayo a las 11:59 pm, es decir, 8 días antes de la elección, cubriendo las más de 123 mil mesas que se habilitarán en Colombia y en el exterior.

Como referencia del alcance esperado, en las elecciones de Congreso de marzo pasado más de un millón de testigos fueron acreditados, junto a más de 10.000 auditores

de sistemas, con una cobertura del 98,9% de las mesas. La meta para el 31 de mayo es llegar al 100% de las mesas habilitadas.

### Escrutinios Nacionales

En el marco de los Escrutinios Nacionales, el presidente del CNE, magistrado Cristian Quiroz, informó que la Corporación continúa con el proceso de lectura de actas y, una vez se resuelvan las reclamaciones presentadas por testigos y apoderados de los partidos políticos sobre la circunscrip-

ción internacional de la Cámara de Representantes—un total de 216 mesas impugnadas—, así como los recursos de apelación de Chocó y Cundinamarca, que se encuentran en revisión, se procederá a declarar la elección correspondiente. El sistema de escrutinio ha funcionado correctamente, y la información registrada corresponde fielmente a la reportada por las comisiones escrutadoras.

### Transparencia Financiera

El CNE reiteró las obli-

gaciones en materia de financiación de campañas. Las organizaciones que participaron en las elecciones de Congreso y las consultas del 8 de marzo tienen plazo hasta el 8 de mayo de 2026 para presentar su informe consolidado de ingresos y gastos a través de la plataforma Cuentas Claras.

Para las campañas presidenciales de primera vuelta, el plazo es de dos meses contados a partir de la votación del 31 de mayo. Registrar cada peso invertido en campaña, señaló el magistrado Quiroz, es un acto de responsabilidad democrática y un compromiso ineludible con los millones de colombianos que merecen saber cómo se financia la política en el país.

Como cierre de la jornada, el CNE invitó a campañas presidenciales, Ministerio Público, organizaciones de observación y medios de comunicación al gran simulacro de la Plataforma Única, que se realizará el lunes 20 de abril a las 9:00 a.m. en la sede operativa del CNE. En ese ejercicio se demostrarán públicamente las funcionalidades de la plataforma: parametrización de la elección, cargue de archivos con datos simulados, postulación de testigos y generación de credenciales digitales.



Fue presentada la Plataforma de Postulación y Acreditación de Actores Electorales.



El objetivo es llevar educación a zonas de difícil acceso

## Rector de Uniguajira anuncia ampliación de cobertura y nuevos programas



Sobresale el fortalecimiento de la investigación con más de 200 proyectos.

El rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio, confirmó que la institución sigue creciendo en cobertura y nuevos programas con la responsabilidad otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación.

Robles Julio, precisó que este 2026 en el marco de los 50 años de vida académica se inicia con la facultad número siete que es la de Arte, donde ya se cuenta con el programa de arquitectura.

"Tenemos la esperanza

de seguirle aportando al contexto para tener programas como Diseño de Modas, Diseño Gráfico y Gastronomía, que vengan a dar esa respuesta a todas las potencialidades del departamento", dijo.

Además de fortalecer



El rector destacó la ampliación de la oferta académica con nuevos programas de pregrado y posgrado.

la oferta en las sedes de Maicao, Fonseca, Villanueva, como también poder llegar a otros municipios donde es difícil que llegue la educación superior en el marco de un proyecto que tiene el Gobierno nacional para la ampliación de cobertura con financiación.

Explicó que se trata de una estrategia que tiene el Gobierno nacional, y que Uniguajira la está implementando.

En ese mismo sentido, el

rector Carlos Robles, indicó que espera que la próxima semana la institución cuenten con cuatro nuevos registros calificados como dos licenciaturas en los programas tecnológicos, una tecnología en energía y otra en software.

"Con esos 4 programas la universidad puede ampliar cobertura no tanto a municipios sino corregimientos, que sería un plus de impacto como universidad y responsabilidad social.

## Anunció construcción de una pista de patinaje recreodeportiva Gobernador llevó la llave del desarrollo a Villanueva con obras que ya empiezan a transformar el municipio

El gobernador Jairo Aguilar Deluque, en compañía de la alcaldesa Cielo Peñaloza, llegó al municipio de Villanueva para anunciar la asignación de recursos y a verificar el inicio de obras que comienzan a responder a necesidades históricas de la comunidad.

Durante la jornada, el mandatario anunció la asignación de recursos del Sistema General de Regalías para la construcción de una pista de patinaje recreodeportiva en la cabecera municipal.

Este proyecto beneficiará a más de 32 mil personas y contempla un escenario moderno con graderías, instalaciones eléctricas y obras complementarias, orientado a fortalecer el deporte y brindar espacios seguros para niños y jóvenes.

"Para nosotros esto es más que una infraestructura, es un sueño cumplido y una oportunidad para nuestros deportistas. Durante años hemos entrenado en un espacio adaptado, tratando de evitar lesiones, y hoy vemos cómo ese anhelo de tener una pista digna empieza a hacerse realidad", dijo Luisa Sarabia, presi-

denta del club de patinaje Fenix de Villanueva.

En cuanto a infraestructura vial, el gobernador confirmó que ya fueron entregados los recursos y que iniciaron las obras de pavimento en distintos sectores de Villanueva, como Las Marías, Villa del Rosario, Las Palmas, 11 de Junio y Padilla.

"Estamos contentos por esta obra que está realizando la Gobernación de La Guajira junto al gobernador Jairo Aguilar. Durante más de 40 años esperamos esta solución,

porque la movilidad era muy difícil; todas las aguas bajaban hacia acá y no teníamos paso. Hoy esto es una realidad y esperamos que estas obras sigan llegando a más municipios del departamento", mencionó Oscar Hinojosa, habitante del barrio Las Marías.

Se trata de intervenciones esperadas por décadas. En barrios como Las Marías, la comunidad llevaba cerca de 40 años esperando una solución definitiva. Hoy, estos trabajos no solo mejoran la

movilidad, sino que también ayudan a mitigar problemas de inundaciones, facilitan el acceso a las viviendas y generan condiciones más dignas para las familias.

"Hoy estamos cumpliendo la palabra, llevando soluciones reales a los barrios, mejorando la movilidad y resolviendo problemas como las inundaciones que afectan a tantas familias. Así es como transformamos los territorios, con inversiones que se sienten en la vida diaria de la gente", señaló



El gobernador Aguilar junto a alcaldesa Cielomar Peñaloza con la llave del desarrollo.

**DESTACADO**

El proyecto beneficiará a más de 32 mil personas y contempla un escenario moderno con graderías, instalaciones eléctricas y obras complementarias para fortalecer el deporte.

el gobernador Aguilar.

De manera paralela, el mandatario recorrió la vía de la variante, una conexión clave para el municipio que permitirá mejorar el acceso hacia el nuevo Hospital Santo Tomás y los barrios aledaños, facilitando la movilidad y la atención oportuna en salud.

Estas acciones hacen parte de la estrategia del Gobierno Departamental para llevar inversión a los territorios y avanzar en obras que impactan directamente la vida cotidiana de la gente.

El gobernador reiteró que continuará llegando a más municipios con la "llave del desarrollo", para impulsar proyectos que respondan a necesidades reales y contribuyan al bienestar del pueblo guajiro.

Incluyó atención en salud para los presos

## Secretaría de Salud de Barrancas adelanta jornada integral para prevenir y controlar la tuberculosis

La Secretaría de Salud y Sanidad Pública de Barrancas, en articulación con la Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis (Dpctb), llevó a cabo una jornada de intervención en puntos estratégicos del municipio para fortalecer la detección temprana y reducir la transmisión de la tuberculosis.

La estrategia se concentró en dos frentes priorizados por su nivel de exposición: la Estación de Policía y la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Pilar. En ambos espacios, equipos técnicos desarrollaron actividades de promoción de la salud, tamizaje y diagnóstico oportuno, dirigidas tanto al personal asistencial como a la población que concurre a estas instituciones.



La jornada incluyó atención en salud para las personas privadas de la libertad, grupo de alta vulnerabilidad.

En ese sentido la secretaria de salud Pilar Redondo manifestó que “desde la Secretaría de Salud y Sanidad Pública, hemos desarrollado diferentes actividades para hacerle frente a la prevención contra la tuberculosis. Hemos centrado actividades en puntos estratégicos como la Esta-

ción de Policía y el Hospital Nuestra Señora del Pilar.

En estos puntos se desarrollaron acciones de promoción de la salud, se realizaron tamizajes y diagnóstico oportuno con el fin de apoyar a todas las personas que acuden a estas instituciones y al mismo tiempo, mejorar

las capacidades técnicas y la respuesta ante casos sospechosos”.

De manera complementaria, la jornada incluyó atención en salud para las personas privadas de la

libertad, grupo considerado de alta vulnerabilidad frente a la enfermedad.

Durante las visitas se entregaron elementos de protección personal como tapabocas y alcohol para higiene de manos, insumos clave para la prevención en entornos cerrados.

Con estas acciones, la Administración municipal optimiza los servicios de salud y fortalece las competencias del talento humano en la atención integral de la TB.

La Secretaría de Salud reitera que el control de la tuberculosis es una prioridad en salud pública y mantiene su compromiso de proteger a las familias de la tierra amable mediante intervenciones focalizadas y seguimiento continuo.

**DESTACADO** Durante las visitas se entregaron elementos de protección personal como tapabocas y alcohol para higiene de manos, insumos clave para la prevención en entornos cerrados.

En respaldo a la decisión de Carrillo

## Tribunal de Cundinamarca anula el giro irregular de \$7.100 millones al municipio de Uribia

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) obtuvo un fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca que confirmó irregularidades en la expedición de la Resolución 117 de 2024 y evitó el giro de más de \$7.100 millones al municipio de Uribia.

La decisión judicial se produjo tras una demanda interpuesta por la propia entidad, luego de que se ordenara una transferencia de recursos a través de un Fondo de Inversión Colectiva.

El Tribunal concluyó que, aunque existía una situación de emergencia, la medida adoptada no contaba con el soporte técnico, financiero y operativo suficiente que justificara la cuantía y destinación específica de los recursos.

En su análisis, el alto tri-



El director de la Ungrd, Carlos Carrillo, dijo que tomó la decisión de frenar el giro de los recursos y acudir a la justicia.

bunal determinó que el acto administrativo presentaba falla en su motivación y fue expedido de manera irregular, al no explicar de forma clara y suficiente las razones que sustentaban una transferencia por más de \$7.100 millones destinada a la

operación de carrota-

ques. “Desde que llegamos a la entidad, tomamos la decisión de frenar estos giros y acudir a la justicia. Hoy el Tribunal confirma que las decisiones sobre recursos públicos deben estar debidamente sus-

tentadas y ajustadas a los procedimientos”, afirmó el director de la Ungrd, Carlos Carrillo.

Estos recursos no se ejecutaron gracias a una instrucción oportuna de la actual dirección de la entidad, que ordenó detener su desembolso. Sin embargo, debido a que los actos administrativos seguían vigentes, fue necesario acudir a la jurisdicción para evitar su ejecución.

Los giros objeto de este proceso hacen parte de un conjunto de operaciones ordenadas en 2024 durante los últimos días de la administración de Olmedo López, exdirector de la entidad, quien actualmente se encuentra privado de la libertad y enfrenta un proceso judicial en su contra, tras haber reconocido su participación en un esquema de corrupción.

**DESTACADO** Los giros objeto de este proceso hacen parte de un conjunto de operaciones ordenadas en 2024 durante los últimos días de la administración de Olmedo López, exdirector de la entidad.

El fallo también precisa que, si bien la normativa permite este tipo de transferencias en el marco de la atención de emergencias, su validez depende de que estén debidamente justificadas, lo cual no ocurrió en este caso.

Durante el proceso, el Tribunal decretó una medida cautelar que suspendió provisionalmente los efectos del acto administrativo, impidiendo el giro de los recursos mientras se resolvía de fondo la controversia.

En el proceso judicial por corrupción

## Exdirector de la Ungrd, Olmedo López, expresó su voluntad a la Fiscalía de acogerse a Sentencia anticipada

El exdirector de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), Olmedo de Jesús López Martínez, le manifestó a la Fiscalía General de la Nación su voluntad de aceptar los cargos y someterse a Sentencia anticipada,

tras ser acusado de los delitos de concierto para delinquir agravado y peculado por apropiación agravado, en hechos vinculados a irregularidades en la contratación para el suministro de carrota-

ques.

La Fiscalía General de la Nación radicó escrito de acusación constitucional en contra de Olmedo López, tras ser acusado de favorecer a un contratista mediante una orden de proveeduría en 2023 por un valor

de 48.600 millones de pesos, cuyo objeto era la entrega de 40 carrotaques. Por esta intervención ilegal, presuntamente recibió una dádiva de 724 millones de pesos y permitió la apropiación indebida de 13.340 millones.



Olmedo López, exdirector de la Ungrd.



Participa activamente en la Casa de la TV Pública

## Telecaribe presentó en Cartagena sus nuevos estrenos 'La América de Bolívar' y 'El Cole'

En el marco del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias (Ficci), el canal regional Telecaribe anunció el lanzamiento de dos nuevas producciones que representan la iniciativa de producir contenidos innovadores, con identidad Caribe y de alto valor narrativo.

Durante esta edición del festival, Telecaribe participa activamente del 15 al 18 de abril en la Casa de la TV Pública, un espacio impulsado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), en articulación con los ocho canales regionales del país.

En este espacio, Telecaribe presentó, ante un público de la industria de la televisión pública, dos de sus próximos lanzamientos.



Telecaribe presentó, ante la industria de la televisión pública, dos de sus próximos lanzamientos.

### La América de Bolívar

Esta serie documental de 10 episodios propone una mirada profunda y contemporánea sobre la vida de Simón Bolívar,

explorando no solo sus gestas libertadoras, sino también sus dilemas personales y contradicciones. A través de una narrativa envolvente, la producción

recorre distintas etapas de su vida, desde sus inicios hasta sus últimos días, destacando su influencia en la construcción de la identidad latinoamericana.

La serie le apuesta a un enfoque innovador al incorporar tecnologías emergentes, incluyendo una realización con el uso de inteligencia artificial en un 80%, lo que la posiciona como una propuesta de vanguardia dentro del panorama audiovisual.

### El Cole

Inspirada en hechos reales, esta producción cuenta la historia de Gustavo Llanos, un personaje icónico del fútbol colombiano cuya pasión lo convierte en símbolo nacional. Más allá del color y la euforia de las tribunas, la

serie explora el impacto emocional y personal de su transformación en figura pública.

La narrativa se adentra en los conflictos internos del protagonista, mostrando cómo el reconocimiento, las presiones y las decisiones personales pueden redefinir su vida.

“Estos lanzamientos representan la misión de Telecaribe con una televisión pública innovadora, que cuenta nuestras historias con calidad y relevancia. Queremos seguir apostándole a contenidos que conecten con las audiencias, que reflejen nuestra identidad y que, al mismo tiempo, nos permitan competir en escenarios nacionales e internacionales”, señaló el gerente de Telecaribe, Ismael Fernández Gámez.

## Son docentes de Uniguajira

### Karen Redondo Medina y William Bermúdez Bueno fueron seleccionados como nuevos conjuces de La Guajira

A través de la resolución número 14, de fecha catorce (14) del mes de abril de 2026, la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de La Guajira, integrada por los magistrados Vanesa Guerra Castañeda (presidenta), Reinaldo Jaime González y Jorge Rafael Izasa, previa convocatoria pública de méritos, fueron seleccionados para ocupar el cargo de conjuces, entre otros, los profesionales del derecho Karen Redon-

do Medina y William Bermúdez Bueno.

Redondo Medina es abogada especialista en Derecho Procesal Laboral, magíster en Derecho Procesal y doctora en Estudios Políticos y Jurídicos, docente investigadora.

Por su parte, Bermúdez Bueno es abogado, escritor de varios libros publicados por la Universidad de La Guajira y socializados en varias universidades en el extranjero, espe-

cialista en Derecho Administrativo, magíster en Gobierno municipal y doctor en Ciencias Políticas.

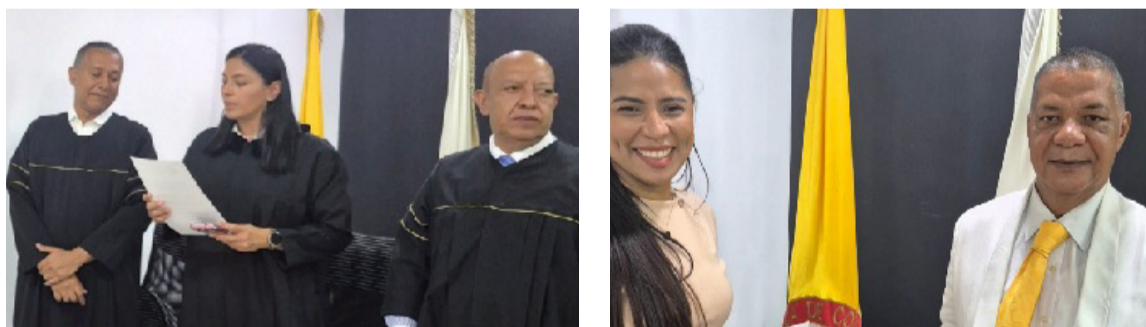
Además, tiene un posdoctorado en Derechos Humanos y en Políticas Públicas, exdirector del Consultorio Jurídico de la Universidad de La Guajira y cofundador del Colegio de Abogados de la Universidad Libre de Barranquilla.

Los recién nombrados conjuces se desempeñan como docentes de las

facultades de Ciencias Sociales y Humanas (programa de Derecho) y Ciencias Económicas y Admi-

nistrativas (programas de Contaduría Pública / Administración de Empresas) de la Universidad de La Guajira.

Ambos tomaron posesión de su cargo el pasado 15 de abril de 2026 ante los honorables magistrados e invitados especiales. Deseamos éxitos en su gestión.



Los dos nuevos conjuces se posesionaron en su cargo el pasado 15 de abril.

## Lanzan en Riohacha la revista Ser Caribe

Desde que vio la luz en formato digital el 4 de diciembre en la Biblioteca Nacional de Aruba en el marco de un exitoso evento, comenzaron las expectativas por la posibilidad de lanzarla en formato impreso.

La diagramación estuvo a cargo del diseñador Jesús David Berdugo, quien, como colaborador del Fondo Mixto, entidad que apoyó este proyecto editorial, fue el encargado de

dicha tarea. Los artículos, crónicas, poemas, ensayos y columnas de 30 colaboradores de contenido de 7 países se convertirían en la primera edición de este interesante proyecto editorial.

El resultado fue maravilloso y pronto se emprendería la tarea de tocar puertas ante potenciales pautaantes para lograr que un tiraje de la revista comenzara a circular. En los talleres de la empresa

local Ambarr Design, fundada hace 20 años por Ana Milena Barros Daza (q.e.p.d.) cuya gerencia está a cargo del abogado Javier Durán, se dio vida a este importante lote de 500 revistas que desde el 9 de abril están circulando de manera gratuita por las manos de sus colaboradores de contenido, gestores culturales, periodistas, columnistas, investigadores, académicos, artistas y público en general.



### Grado de Valeria Rosa Escobar Vega

En una solemne ceremonia realizada en la ciudad de Bogotá, recibió título como abogada la joven molinera Valeria Rosa Escobar Vega, hija de dos profesionales del derecho, Luis Alfredo Escobar Rodríguez y Susana Rosa Vega Montero.

Valeria Rosa, quien recibió distinción especial por parte de la universidad, hace parte de las nuevas promociones de jóvenes, que ejercen liderazgo en todo el Departamento, toda

vez, que ha sido elegida como consejera de juventudes, presidenta del consejo departamental de juventudes, presidenta de la organización juvenil 'Acción Joven Por Colombia', y tiene en su futuro iniciar su carrera política siguiendo el ejemplo de sus padres.

Sus abuelos, hermano y familiares le auguran grandes éxitos a la nueva profesional, quien ha demostrado ser un ejemplo de dedicación y estudio al servicio de su municipio, El Molino.

Permanece con pronóstico reservado

# Hombre resultó herido con arma blanca en riña con una mujer en Distracción

En hechos que son materia de investigación por parte de las autoridades, un hombre identificado como Jesús De Armas, conocido como 'Orejita', resultó herido con arma cortopunzante por una mujer que le causó heridas de gravedad, informaron algunos testigos del suceso.

Los hechos se registraron en un sector de la urbanización Villa Ana II del municipio de Distracción al sur de La Guajira, cuando según las versiones de testigos, se habría originado una discusión



Según testigos, se habría originado una discusión con una mujer que luego lo agredió con arma blanca.

con una mujer que luego lo agredió con arma blanca, causándole varias heridas.

De manera inmediata De Armas, fue auxiliado y llevado de urgencia hasta la E.S.E Hospital Santa Rita de Cassia en Distracción, donde recibió atención por parte del personal médico en turno, pero debido a la gravedad de las heridas tuvo que ser remitido a un centro de mayor complejidad en San Juan del Cesar.

El hombre fue ingresado y atendido por el personal médico, quienes in-

formaron que permanece con pronóstico reservado. Se espera conocer mayores detalles de lo sucedido y las condiciones finales en que se encuentra en el centro de salud.

Asimismo, se pudo conocer que, la presunta agresora de este hecho se habría presentando en la Estación de Policía de Distracción, procediendo con su captura y el avance de las investigaciones para determinar los motivos por los que se originó la discusión que terminó en agresiones con arma cortopunzante.

Importantes resultados en la lucha contra el crimen

## Capturan a 13 personas por presunto delito de homicidio, extorsión y microtráfico en Maicao

Luego de la llegada de nuevos funcionarios de la Policía Nacional, para reforzar la seguridad en el municipio fronterizo de Maicao, el Departamento de Policía La Guajira, informó sobre importantes resultados en la lucha contra el crimen con la captura de 13 personas señaladas de estar presuntamente relacionadas con actividades delictivas de extorsión, homicidio, tráfico de estupefacientes y porte ilegal de armas, acciones que venían afectando la tranquilidad de comerciantes y habitantes del municipio de Maicao.

El primer operativo se desarrolló mediante diligencias de registro y allanamiento adelantadas por unidades del Gaucho de la Policía Nacional en el corregimiento de Paraguachón y en el casco urbano de Maicao, logrando impactar directamente a los grupos delincuenciales organizados 'Los JJ' y 'Los Payasos', estructuras dedicadas principalmente a la extorsión contra comerciantes y comunidad en general.

Durante los procedimientos fueron capturados alias Lucas y María, presuntos integrantes de 'Los Payasos', quienes, según las investigaciones, fungían como cobradores de extorsiones en el corregimiento de Paraguachón, intimidando a sus víctimas mediante el envío de videos en los que aparecían con prendas militares y granadas. Las exigencias económicas iniciales oscilaban entre 10 y 20 millones de pesos, además del pago de cuo-

tas mensuales cercanas al millón de pesos.

De igual manera, fue capturado alias 'Mello', presunto integrante de los 'Los JJ', quien utilizaba su residencia como centro de operaciones desde donde realizaba llamadas amenazantes dirigidas a gremios de comerciantes, hoteleros y ciudadanos del municipio.

En el desarrollo de estas acciones operativas fueron incautados un revólver calibre 38 marca Taurus de fabricación brasileña, una granada de fragmentación, prendas militares y dos teléfonos celulares, elementos que presuntamente eran utilizados para la comisión de actividades criminales.

En un segundo operati-

vo que estuvo a cargo de uniformados de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) lograron la materialización de dos órdenes de captura por el delito de homicidio contra Óscar Sapuana, de 22 años, y Luis Rodríguez de 43, requeridos por el Juzgado Primero Penal Municipal con Funciones Mixtas de Maicao. Estas capturas permitieron el esclarecimiento del homicidio del ciudadano Holber de Jesús Meléndez, ocurrido el 4 de febrero de 2026.

De acuerdo con las investigaciones, los capturados serían presuntos integrantes del Ejército Gaitanista de Colombia, estructura criminal dedicada al sicariato y a la ejecución de homicidios selectivos

en el municipio. Ambos registran antecedentes en el Sistema Penal Oral Acusatorio por el delito de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones.

Paralelamente, en cumplimiento del plan de intervención contra el microtráfico y con el propósito de reducir delitos asociados al homicidio y la violencia urbana, la Unidad Básica de Investigación Criminal, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, adelantó diligencias de allanamiento que permitieron la captura en flagran-

cia de tres personas por tráfico de estupefacientes.

Estas personas fueron identificadas como Yordano Javier Barros Epieyu, de 40 años, y Renso González González de 27, a quienes les incautaron 549 gramos de marihuana y 10 gramos de base de coca. Asimismo, en el barrio Villa Andrés fue capturado Luis Alberto Barrera Romo, de 30 años, a quien le hallaron 637 gramos de marihuana y once aves silvestres, entre ellas rey guajiro, turpial y pico gordo, configurándose además el delito de aprovechamiento ilícito de los recursos naturales.

Los capturados y elementos materiales probatorios fueron dejados a disposición de la Fiscalía 15 Local EDA de Riohacha.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía La Guajira, destacó que "con estas capturas enviamos un mensaje claro a las estructuras criminales que pretenden afectar la tranquilidad de los guajiros: no vamos a bajar la guardia. Seguiremos trabajando de manera articulada con la Fiscalía General de la Nación para combatir la extorsión, el homicidio y el tráfico de estupefacientes, garantizando entornos seguros para comerciantes, familias y visitantes del municipio de Maicao".



Capturados y elementos materiales probatorios fueron dejados a disposición de la Fiscalía 15 Local EDA.



Óscar Sapuana, de 22 años, fallecido.





## EDICTOS

## EL NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE FONSECA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto, en el periódico, en trámite notarial de la liquidación sucesor al del causante JUAN DE DIOS CUJIA quien falleció el día 29 de abril de 2018 en el municipio de Fonseca.

Aceptando el trámite respectivo en esta Notaría mediante acta número 25 de fecha abril 14 del año en curso, se ordena la publicación de este edicto en el Periódico y en la emisora en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o. Del decreto 902 de 1988, y su fijación en lugar de la notaría, por el término de diez (10) días hábiles.

El siguiente Edicto se fija hoy quince (15) de abril de dos mil veintiséis (2026) a las ocho de la mañana (800A.M.).

EL NOTARIO UNICO

JUAN CARLOS CHAMORRO ARRIETA

FONSECA LA GUAJIRA

## EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE HATONUEVO

Hace saber que los (a) señores (as) BLUES JAYECHI RENGIFO VARELA, mayor de edad, identificado con cedula No. 1123413804 expedida en Dibulla, la Guajira, ha solicitado a este despacho los derechos de dominio que tiene el Municipio tiene sobre lote de terreno baldío, el cual se identifica para mayor ilustración LOTE DE TERRENO ubicado en la Carrera 21 No. 19 - 131 barrio Los Nogales, dentro del perímetro urbano del municipio de Hatonuevo y de su actual nomenclatura.

El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medida: NORTE: Mide 8.15 metros lineales limita con Calle 21 en medio. SUR: Mide 8.45 metros lineales con predios de JOSE DAVID ORTIZ. ESTE: Mide 29.20 metros lineales limita con predios de YOLANDA ORTIZ. OESTE: Mide 29.40 metros lineales con predios de YAJAIRA ORTIZ. Para una extensión total de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (243.36 M2). Para efectos del artículo 5o. de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Hatonuevo, a los 7 días del mes de Abril de 2026. ARGELIO RAFAEL DUARTE BRITO. Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

## EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE HATONUEVO

Hace saber que los (a) señores (as) KATLIN ELAINES QUINTERO ANICARICO, mayor de edad, identificado con cedula No. 1121300349 expedida en HATONUEVO la Guajira, ha solicitado a este despacho los derechos de dominio que tiene el Municipio tiene sobre lote de terreno baldío, el cual se identifica para mayor ilustración LOTE DE TERRENO ubicado en la Carrera 15 No. 15 B - 06 barrio 15 DE Febrero, dentro del perímetro urbano del municipio de Hatonuevo y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medida: NORTE: Mide 17.00 metros lineales limita con predios de YELLENKA DUARTE. SUR: Mide 17.00 metros lineales con predios de KATRIN QUINTERO. ESTE: Mide 8.00 metros lineales limita con predios de PARQUE SIXTA RODRIGUEZ. OESTE: Mide 8.90 metros lineales con CARRERA 15 en medio y predio de MARIA QUINONEZ. Para una extensión total de CIENTO CUARENTA Y TRES PUNTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (143.65 M2). Para efectos del artículo 5o. de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Hatonuevo, a los 7 días del mes de Abril de 2026. ARGELIO RAFAEL DUARTE BRITO. Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

## LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO HACE SABER

Que el señor (a), MANUEL NICOLAS ORTIZ Varon mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.121.296.431 expedida Barrancas, la Guajira, y la señora TRINIDAD MARIA FUENTES OLIVERA, Mujer mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.192.921.530 expedida Barrancas la Guajira, ha solicitado ante este Despacho los Derechos de Dominio que el Municipio de Hatonuevo, tiene sobre el Lote de Terreno Baldío, el cual se identifica para mayor ilustración, LOTE DE TERRENO ubicado en el perímetro urbano de su actual nomenclatura en la Carrera 14 No. 10A-04 Barrio Ramon Luque; comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Mide 12.00 metros lineales con predios de FERNEY DUQUE.

SUR: Mide 12.00 metros lineales con Calle 10 en medio predio de ISABEL VALDEBLANQUEZ

ESTE: Mide 9.40 metros lineales con predio de FERNEY DUQUE.

OESTE: Mide 9.40 metros lineales con carrera 14 en medio y predio de KALER MOLINA.

PARA UNA EXTENSION TOTAL DE (112.8) M2

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público visible de la Alcaldía Municipal, por el término de treinta (30) días hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publica a los siete (07) días del mes de abril del 2026, a las 5:00 pm.

ARGELIO RAFAEL DUARTE BRITO

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativo

Hatonuevo, La Guajira.

## OPORTUNIDAD

SE VENDE NEGOCIO EN ALBANIA EN TODA LA PLAZA PRINCIPAL MUY BUEN PUNTO, MÁS DE 25 AÑOS DE FUNCIONAMIENTO, MÁS INFORMACIÓN AL WHATSAPP. 350 820 62 44 - 301 393 18 44

## La mercancía fue recuperada

## Dos hombres son capturados en flagrancia tras robar equipos valorados en \$7 millones en Riohacha



Los capturados quedaron a disposición de la autoridad competente por el delito de hurto.

Gracias a la oportuna reacción de las patrullas de vigilancia y a la articulación con la central de radio, la

Policía Nacional logró la captura en flagrancia de dos personas por el delito de hurto, en medio de un

procedimiento realizado sobre la avenida Circunvalar, en inmediaciones del barrio Arriba de este municipio.

La acción policial se produjo luego de que se alertara sobre la presencia de dos individuos al interior de las instalaciones de una empresa en la carrera 1B con calle 12.

Al llegar al lugar, los uniformados sorprendieron a los sujetos y, al practicarles un registro, hallaron en su poder un saco que contenía diversos elementos, entre ellos botas industriales, un traje de bioseguridad, un radiador de aluminio, una planta eléctrica, bobinas y aproximadamente 50 metros de cable de cobre.

Los capturados fueron

identificados como Jhin Ronal Pacheco Arenas, de 50 años de edad, y Zeus Fleires Romero, de 25, quienes fueron informados de sus derechos como personas capturadas y trasladados a las instalaciones de la URI de Riohacha, donde quedaron a disposición de la autoridad competente por el delito de hurto. La mercancía recuperada fue valorada en aproximadamente 7 millones de pesos.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de velar por la seguridad y tranquilidad de todos los ciudadanos, actuando con oportunidad y respeto por los derechos humanos en cada procedimiento.

## Cámaras de seguridad captaron el percance vial

## Choque entre motocarro y camioneta deja una persona lesionada en Maicao

En circunstancias que son materia de investigación por parte de las autoridades, un hombre resultó lesionado en un accidente de tránsito entre un motocarro y una camioneta, la noche del miércoles 15 de abril en el municipio fronterizo de Maicao, informaron testigos.

Según lo informado, los hechos se registraron en la calle 16 entre carreras 9 y 10 del centro de la entidad fronterizo, en donde el hecho quedó registrado en videos de cámaras de seguridad que captaron el momento del accidente.

Según las primeras versiones el conductor del motocarro, habría sido el



El conductor del motocarro, habría sido el responsable del accidente, ya que invadió el carril contrario.

responsable del accidente, ya que invadió el carril contrario impactando al otro vehículo, pero falta determinar si esto se debió a alguna falla mecánica de la moto.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades de tránsito, quienes procedieron a las labores pertinentes para determinar el modo, tiempo y circunstancia en que se registró el siniestro vial.

Asimismo, las autoridades hacen un llamado a los usuarios viales a conducir cumpliendo las normas de tránsito para evitar situaciones que pongan en riesgo sus vidas y las de sus acompañantes.

## Policía Nacional captura en Riohacha a un hombre requerido por extorsión agravada

En desarrollo de las acciones operativas para garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana, uniformados de la Policía Nacional lograron la captura de un hombre de 24 años de edad en el barrio Libertador del municipio de Riohacha.

El procedimiento se llevó a cabo en la calle 12 con carrera 14, donde los policías, en actividades de registro y control, solicitaron antecedentes a un ciudadano identificado como Keiner Mendoza Gómez. Al verificar su documento, se evidenció que presentaba una orden de captura vigente por el delito de concierto para delinquir con fines de extorsión y extorsión agravada.

De acuerdo con la información judicial, el capturado era requerido por el Juzgado Primero Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías

Ambulante y la Fiscalía Cuarta Seccional Especializada de Riohacha, por su presunta participación en actividades delictivas relacionadas con el cobro de extorsiones.

El capturado fue dejado a disposición de la Fiscalía en turno URI de Riohacha, donde deberá responder por los delitos que se le imputan.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía La Guajira, destacó que "este resultado demuestra la efectividad de los controles permanentes que realizan nuestros unifor-



Keiner Mendoza Gómez, capturado.

mados en las calles. Seguimos trabajando sin descanso para ubicar y capturar a quienes pretenden afectar la tranquilidad de nuestros ciudadanos. Invitamos a la comunidad a continuar denunciando".

Piden mayor presencia policial y del Ejército

## 75% del comercio de Riohacha abrió con el acompañamiento de la Fuerza Pública

Las autoridades administrativas y de seguridad del Distrito de Riohacha, luego de los hechos que pretendían alterar el orden público, ayer jueves se logró el objetivo de abrir aproximadamente el 75 por ciento del comercio en los mercados nuevo y viejo de la ciudad, con el acompañamiento de la Fuerza Pública, para contrarrestar las acciones de intimidación de grupos armados.

Con un despliegue desde las 6 de la mañana del jueves 16 de abril, la Administración Distrital a través de la Secretaría de Gobierno, a cargo de Leandro Mejía Díaz, con el acompañamiento del gabinete Distrital y los uniformados de la Policía y Ejército Nacional, se logró llevar el mensaje de confianza de



Miembros de la Policía y Ejército se apostaron en los puntos estratégicos para brindar seguridad a los comerciantes.

la Fuerza Pública para reabrir sus negocios para atención al público con total normalidad.

Los uniformados de la Policía y Ejército estuvieron colocados en cada uno de los puntos estratégicos para brindar seguridad a los comerciantes de los mercados viejo y nuevo de Riohacha, mientras que las autoridades administrativas llevaban el mensaje de aliento a los comerciantes para que re-

tomaran la actividad económica de la ciudad, con el fin de que todo volviera a la normalidad.

“Desde este miércoles y jueves nos hemos desplegado por cada uno de los sectores de comercio de la capital de La Guajira, vamos a continuar con esta dinámica, luego de que se haya instalado el Puesto de Mando Unificado (PMU) en el comando de la Policía La Guajira, el compromiso es con mantener la ciudad tranquila y que los comerciantes sientan la presencia de la fuerza pública para mejorar la percepción de seguridad”, señaló Mejía Díaz.

Asimismo, se pudo conocer, por parte de una fuente policial, que en horas de la mañana del jueves capturaron a un sujeto

con actitudes sospechosas en los alrededores del mercado viejo de la ciudad, quien se encontraba tomando fotografías a establecimientos comerciales, el hombre fue conducido hasta la estación de Policía, para dar inicio a las investigaciones correspondientes.

Luego de haber culminado el supuesto paro armado convocado por las Acsn el pasado martes, recientemente realizaron un video comunicado haciendo un llamado a la calma y que sus acciones no van a confrontaciones, sino a un alto a las armas, ya que están analizando la posibilidad de un diálogo de paz con el Gobierno nacional, para buscar una salida a esta situación de orden público en La Guajira.

Por delitos relacionados con narcotráfico

## Exsecretario de Gobierno de Maicao es extraditado a EE. UU. junto a cinco personas más

En las últimas horas, la Dijín de la Policía Nacional dio a conocer la materialización de extradición de seis personas de nacionalidad colombiana, por solicitud de la Corte del Distrito Sur de Florida, en Estados Unidos, por delitos relacionados con narcotráfico y concierto para delinquir.

Entre los enviados se encuentra el exsecretario de Gobierno de Maicao, Kevin Simón López Barros. Es de resaltar que López Barros, capturado en agosto de 2024 en su residencia en el municipio de Maicao, ostentaba en ese momento el cargo de se-

cretario de Gobierno y Seguridad de esta localidad fronteriza, y al tiempo, cumplía funciones como alcalde encargado, cuando fue sorprendido por un equipo especial de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (Dijín), provenientes de la ciudad de Bogotá.

Según lo refrendado en las investigaciones por parte de las autoridades, se relaciona con el envío de droga entre los años 2021 y 2022 inicialmente hacia República Dominicana; además, sí estaría vinculado a alguna organización criminal que operaba en esta región



Los seis solicitados por narcotráfico y concierto para delinquir fueron trasladados en vuelo privado a EE. UU.

del país, dedicada al narcotráfico, siendo así el presunto cabecilla de dicha organización criminal en

La Guajira.

La Dijín precisó que Kevin Simón “habría establecido vínculos estratégicos

con el ELN en la región del Catatumbo, en los municipios de El Tarra, Tibú y Hacaré, facilitando la logística y el financiamiento para la adquisición de cocaína. La red utilizaba lanchas tipo ‘Go Fast’ para enviar los cargamentos hacia Centroamérica y el Caribe, desde La Guajira, con destino final en territorio estadounidense”.

Entre los que fueron enviados a los Estados Unidos junto a López Barros se encuentran Maduin José Quintero Pinzón, Julio César De la Rosa Jiménez, Víctor Manuel Pushaina Epieyu, Eudoro Edison Latorre Vallejo y José Daniel Bolaños Echavarría.

Desde la ciudad de Bogotá, los seis solicitados por narcotráfico y concierto para delinquir fueron trasladados en un vuelo privado hacia Estados Unidos.

Será dado de alta en las próximas horas

## Accidente de tránsito entre dos motocicletas deja a un hombre lesionado en Riohacha

En horas de la tarde de ayer jueves 16 de abril, se registró un accidente de tránsito en la calle 20 con carrera 14 del Distrito de Riohacha, en el que una persona de sexo masculino resultó lesionada.

Según las primeras versiones, en el accidente se vieron involucradas dos motocicletas; una le habría llegado por la parte trasera a la otra, ocasionando un fuerte

impacto, dejando a uno de los motociclistas lesionado.

De manera inmediata, llegaron paramédicos que auxiliaron al herido y fue llevado de urgencia a un centro clínico donde recibió valoración médica. Los médicos señalaron que el lesionado está fuera de peligro y que sería dado de alta en las próximas horas.

Las autoridades compe-

tentes del Distrito de Riohacha hacen un llamado a los conductores a tomar conciencia y cumplir las normas de tránsito para evitar situaciones que ponen en riesgo sus vidas y las de sus acompañantes.

VISITANOS  
diariodelnorte.net  
@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte



En el accidente se vieron involucradas dos motocicletas; una le habría llegado por la parte trasera a la otra.